

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la disolución de la Organización Empresarial que se cita.

En fecha 20.12.2011, se celebró en la ciudad de Sevilla, la Asamblea General de la Organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Hormigoneros (Asanhor)», en la que se acordó por unanimidad de los asistentes la disolución de la citada organización, siguiéndose los trámites indicados en el art. 44 de los estatutos. Con fecha 24 de enero de 2012, se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 3 de febrero de 2012.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo de disolución adoptado y del acta de disolución de la citada organización, constan don Manuel Rosa Martín (Presidente), don Rafael Calvo de Mora Redondo (Secretario), constando en certificado aportado por los interesados que «la comisión liquidadora, tras proceder a examinar el saldo de la cuenta corriente y demás bienes, constata que debido a las deudas que arrastra la Asociación no quedan bienes económicos ni de otro tipo que se puedan donar a fines benéficos».

Cualquier interesado legitimado podrá examinar la documentación depositada y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 6 de febrero de 2012.- El Secretario General del Consejo, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos al Procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados en la solicitud de inscripción, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes actos administrativos dictados en el procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción (REA), haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Almería, Servicio de Administración Laboral, sito en C/ Álvarez de Castro, núm. 25, 2.ª planta, Almería, y que dichos actos no agotan la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes.

Expte.: INS_2011_14773.

Destinatario: Aplicastyl 1974, S.L.

Acto: Notificación resolución no inscripción.

Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 19.10.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: REN_2011_08060.

Destinatario: Constructora Cuvana del Sureste, S.L.

Acto: Notificación resolución renovación.

Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 14.12.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: REN_2011_07872.

Destinatario: Villas Sol de Andalucía, S.L.

Acto: Notificación resolución renovación.

Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 15.12.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2011_14672.

Destinatario: Inisin Prefabricados, S.L.

Acto: Notificación resolución desistimiento.

Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 29.11.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: REN_2011_04504.

Destinatario: Impermeabilizaciones Gálvez, S.L.

Acto: Notificación resolución desistimiento.

Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 19.10.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Almería, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se citan y resultando infructuosas en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma reducida:

Asunto: Subvención concedida al amparo del Decreto 11/1999 de 26 de enero, de la Orden de 21 de julio de 2005, de la Orden de 24 de junio de 2002 y de la Orden de 21 de enero de 2004.

Motivo: Acto administrativo indicado en cuadro adjunto.

Plazo de alegaciones: El señalado en cuadro adjunto, ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.